

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUDERESEMPER S.A.
PRESENTE**

DE MIS CONSIDERACIONES:

Pongo a consideración mi informe de Comisario sobre los estados financieros de la empresa AUDERESEMPER S.A., en los siguientes términos:

PRIMERO: he revisado el balance general y encuentro que la empresa al cierre del ejercicio económico 2014 arroja una PERDIDA DE \$3.318.13

El Sr. Ulderico Grengi manifiesta que ésta PERDIDA es debido a que no se ha podido concretar la VENTA de los DEPARTAMENTOS en el Terreno ubicado en MANGLARALTO, PROVINCIA DE SANTA ELENA

SEGUNDO: Hasta donde me es posible, en términos legales, revisar la actuación de los administradores, encuentro que ellos han sido realizados de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, habiéndose cumplido las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

TERCERO: los administradores han colaborado adecuadamente al cumplimiento de mis funciones.

CUARTO: Los libros de acta de la Junta General, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas de socios, y los libros de Contabilidad y sus comprobantes, se han llevado en conformidad con las disposiciones de bienes de terceros bajo la responsabilidad de los administradores.

QUINTO: Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el Artículo 279 de la ley de compañías.

SEXTO: Los procedimientos de control interno de la compañía han sido adecuados.

SEPTIMO: Los estados financieros son confiables correspondientes a los registros de la contabilidad y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

OCTAVO: Hemos considerado los principales indicadores financieros correspondientes al último Estado Económico y encontramos que la empresa no ha podido al cierre del año 2014 concretar la VENTA de los DEPARTAMENTOS construidos para ese fin.

ATENTAMENTE,



CPA. MERY BALBIN MANTILLA
RUC 0918147719001